

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

¡No sólo de pan vive el hombre!

Eso dice un viejo aforismo, y así es en realidad, y como, dada la paralización que existe hoy en las escalas, no puede haber la «interior satisfacción» que proclaman las ordenanzas, vamos a exponer una idea que, no sólo no perjudica los intereses de la nación, sino beneficiándolos, pudiera proporcionar a alguno un pequeño honor, y quizá levantar algo su decaída interior satisfacción.

Nos referimos a los comandantes: según el último Anuario Militar, existen entre todas las Armas y Cuerpos (que no desmenuzamos por no tener objeto) ciento cincuenta y siete comandantes con antigüedad del año 1918, o sea con once años de empleo, y trescientos noventa y uno con diez años de empleo, haciendo, por tanto, un total de cuarenta y ocho comandantes que están cobrando una cantidad superior a teniente coronel unos, e igualándola a otros, pues, entre los dos quinquenios, la anualidad y la pensión de la cruz de San Hermenegildo, que la cobran todos (y pensionadas que tendrán muchos) resulta que, pecuniariamente, esos 548 comandantes son tenientes coroneles, pero aquí del aforismo que encabeza estas líneas, y como, además de los años de empleo, hay que añadir a muchos diez y doce años de subalterno...

En estas circunstancias se nos ocurre un procedimiento que, halagando la natural vanidad humana, beneficie al mismo tiempo al Erario público, y es el siguiente: proponer a los comandantes con diez años de empleo que lo deseen, el ascenso a teniente coronel, y el pase a la disponibilidad hasta que les hubiera correspondido el ascenso, no pudiendo solicitar colocación de teniente coronel durante ese tiempo. Claro está que habrá muchos que no les convenga, bien por el destino que ocupen, por circunstancias de familia, o por otras causas, y éstos, con no pedir el ascenso, continúan en sus destinos hasta que les corresponda, pasando entonces a ocupar el puesto que tenían en la escala, pero seguramente, habrá un tanto por ciento bastante grande que prefiera el honor de llevar una estrella más en la bocamanga, con el consiguiente beneficio para el Tesoro.

No con esto queremos decir que los comandantes estén poseídos de vanidad, pues están dando prueba en la actualidad, de tener, si cabe, hasta la virtud de la humildad, por estar ocupando plazas de capitán, y se da el caso, único en el Ejército, que en algunas de las unidades que sirven en tales plazas del empleo inferior, el comandante de esa unidad es más moderno que alguno de ellos, y acatan y respetan sus órdenes.

El único riesgo que podría correr el Estado con esta proposición es que uno de los ascendidos en esta forma, a los diez años de su ascenso, y antes que le hubiera correspondido por sus pasos naturales, se muriera, y esto, verdaderamente, sin contar que mucho más ha perdido el interesado, y más aún su familia, estimamos no es ninguna gollería que un funcionario, a los treinta y seis o treinta y ocho años de servicio a la Patria, deje a su viuda y huérfanos penión de teniente coronel, así que este caso, lejos de mirarlo el Estado como un inconveniente, debe mirarlo más bien como un aliciente para premiar al que ha tenido la desgracia de morir en esas circunstancias.

Prácticas navales

LANZAMIENTO DE GASES

Recientemente se han verificado en aguas de Bilbao las prácticas navales de lanzamiento de gases.

En las maniobras intervino una escuadrilla formada por los destructores «Sánchez Barcáiztegui», «Alsedo», «Velasco» y «Lazaga», mandados por el capitán de navío D. Miguel Mier, ayudante de S. M. el Rey.

El objeto de las experiencias era probar diferentes instalaciones y material fumígeno de fabricación nacional.

A este efecto había sido nombrada una comisión del ministerio de Marina, formada por el ingeniero artillero inspector, D. Manuel Vela y el ingeniero artillero jefe D. José Sureña. A esta

comisión se incorporó el capitán de Artillería, D. Agustín Ripoll, de la Fábrica nacional de Productos químicos de Alfonso XIII, establecida en la Marañosa, cerca de Madrid.

La escuadrilla de destructores inició las maniobras con un conjunto de movimientos tácticos muy acertadamente realizados, llegando en alguno de ellos a dar vista a la costa francesa. Después se realizaron las prácticas del material fumígeno, cuya finalidad era lanzar nubes de humo capaces de ocultar los designios de una escuadra que navegase detrás de ellas.

Primeramente, los «destroyers» «Alsedo», «Velasco» y «Lazaga» ensayaron una instalación determinada, produciendo la nube de humo. Después el «Sánchez Barcáiztegui», ensayó, él solo, otra instalación de diferente sistema.

Para «trazar» sobre el mar la primera nube de las citadas se emplearon quince minutos, a una velocidad media de 10 millas. La segunda nube fué trazada a una velocidad de 32 millas.

En ambas experiencias fué cubierta con la nube de humo una extensión de siete millas, persistiendo la nube más de una hora sobre la superficie del mar.

El gas empleado no tiene propiedades tóxicas, siendo su misión exclusiva la de ocultación, cumplida perfectamente. Al final de las prácticas, los barcos de la escuadrilla atravesaron la nube formada, sintiéndose únicamente ligeros efectos de sofocación.

Los generales recientemente ascendidos

El nuevo teniente general que cubre lo vacante de D. Alberto Castro Girona, es D. Rafael Pérez Herrera, que procede del Arma de Caballería, donde fué promovido a segundo teniente el 1 de abril de 1891.

Era general de división desde septiembre de 1925. Ha estado en la campaña de Cuba de subalterno y capitán, y en la de Africa de comandante, teniente coronel y coronel, habiendo obtenido en ellas una cruz roja del Mérito Militar, el empleo de capitán, cinco cruces rojas de primera clase, cuatro de ellas pensionadas; cruz roja de segunda clase por el combate del río Kerr; empleo de teniente coronel por los combates de Beni-bu-Gafar, y otras cruces rojas más por otras acciones de guerra.

Cuenta cuarenta y tres años y diez meses de servicio, y hacia el número 1 de la escala de generales de división.

La vacante que produce en su escala la cubre el general de brigada D. Andrés Saliquet Zumeta, actualmente gobernador civil de Santander.

Tiene treinta y cinco años y diez meses de servicio; de ellos, cinco años y siete meses de general de brigada, en la cual escala hace el número 1.

Se halla en posesión de tres cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, empleo de primer teniente por mérito de guerra, cruz de María Cristina, empleo de teniente coronel, otras cruces rojas y la gran cruz de la Corona de Italia.

El general de brigada recién ascendido D. Carlos Batlle Calvo desempeñaba en la actualidad el cargo de coronel primer jefe del negociado de Reclutamiento del ministerio del Ejército. Ha desempeñado importantes comisiones, siendo comandante militar de Irún, jefe del Regimiento de Tenerife, mando de columna en Africa, Gobierno civil de Tenerife y Comandancia de Somatenes de Canarias.

Posee tres cruces de primera clase del Mérito Militar, tres de segunda, medalla de Mindanao y placa de San Hermenegildo.

Tiene cuarenta y cinco años de servicios y hacia el número 2 de coroneles.

En cuarta plana, originales de interés.

No obstante, el personal empleado en el manejo de los aparatos usó la careta protectora.

A las prácticas asistió el general Souza, gobernador militar de Bilbao.

Como término de las experiencias dió el capitán de Artillería, Sr. Ripoll una conferencia sobre «Guerra química», asistiendo todo el personal de jefes y oficiales de la escuadrilla.

El éxito de las maniobras realizadas ha sido completo, felicitando el ministro de Marina, Sr. García de los Reyes, teóricamente, a los directores.

El ministro y el alto personal del ministerio de Marina asistieron a la proyección de una película tomada de estas maniobras, quedando muy coplaciados.

LAS MANIOBRAS

Se asegura que las maniobras navales se verificarán, como el año anterior, en las Baleares.

Empezarán el 20 de septiembre, para terminar el 1 de octubre.

Tomarán parte los buques de la escuadra y los de la división de cruceros, destructores, torpederos y submarinos; las fuerzas aéreas y las de desembarco de Infantería de Marina y buques auxiliares.

Presenciará las maniobras S. M. el Rey.

La base naval de Mahón intervendrá como puerto de refugio y siendo el lugar de aprovisionamiento de torpederos, destructores y submarinos.

Las Fiestas de Agosto en Alicante

El Excmo. Ayuntamiento prepara unas espléndidas fiestas que organiza «Alicante Atracción»; éstas durarán del 3 al 31 de agosto; por su extensión y variados festejos, serán un motivo más, para que los forasteros guarden grato recuerdo de esta simpática, hospitalaria y bella ciudad.

La gran afluencia de veraneantes que ya se nota, sin duda alguna será incrementada a partir del día 1, que sale el primer tren-botijo, a las 23,15, el cual, según informes que nos han facilitado, tiene cubiertas sus plazas; pero ello no impedirá que el viaje pueda efectuarse en forma económica, porque pueden utilizarse los billetes a precios reducidos, que por un mes expende la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A.; y que hasta el 15 de septiembre, final de la temporada veramega, son valederos.

Alicante, que la naturaleza ha dotado de todos los encantos, disfruta de un tiempo delicioso, con una temperatura agradable y ofrece al veraneante toda serie de comodidades; por ello se desviven sus autoridades y entidades fomentadoras del turismo.

Las regiones centro de España, que en años anteriores han hecho llegar sus clamores a nuestra Redacción para que abogáramos por la concesión de los legendarios «Trenes-botijos», y billetes de baños a precios reducidos, hoy, acuden también a nosotros, para que hagamos llegar a las Compañías ferroviarias, autoridades y cuantos han intervenido en la normalización de este servicio que tanto bien reporta a todos los españoles, su gratitud. Nosotros que, en lucha no interrumpida, hemos solicitado uno y otro día esta reanudación, nos hemos visto apoyados siempre por todos y muy principalmente por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante a quien dirigimos las anteriores líneas, felicitándole por que la afluencia de forasteros, que premia su labor.

M. ORTIZ DE VILLAJOS

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

La crisis francesa

El Sr. Briand encargado de formar Gobierno

ANTECEDENTES

PARIS.— Cuando Poincaré formó el Gobierno nacional hace tres años no se comprometió a más que a salvar al país de la bancarrota que se acercaba a pasos agigantados por la enorme desvalorización del franco. Cumplió lo ofrecido en poco más de un año, rehabilitando el crédito de Francia después de una labor en que fué necesario todo su talento, además de sus energías físicas y morales.

Ningún otro político francés hubiera conseguido tanto en tan poco tiempo.

Cumplido el compromiso, M. Poincaré pretendió dejar el Gobierno; pero nuevamente recurrió a su patriotismo el Presidente de la República para resolver otro aspecto financiero de la vida de Francia: el de las reparaciones y deudas.

En este segundo punto ya no fué tan unánime el apoyo que M. Poincaré podía esperar de los partidos políticos franceses; las izquierdas se dividieron, y el Gobierno tuvo que prescindir de determinadas cooperaciones. El grupo de Herriot pasó del apoyo a una benevolencia poco complaciente. El de León Blun, de la benevolencia a la hostilidad. Si Poincaré triunfó también en su empeño se debió principalmente a sus prestigios personales, al incondicional apoyo de los elementos izquierdistas de Briand y a la fidelidad de las derechas, en las que siempre encontró alientos para la magna obra emprendida.

En estas condiciones, y aunque toda Francia reconoce el mérito, la austeridad y la competencia de M. Poincaré, llegó un momento en que éste se vió a punto de ser derribado del Poder en pleno Parlamento, con una votación adversa en asuntos tan trascendentales relativos a las reparaciones y a las deudas.

Recuérdese que en dos de las votaciones sólo obtuvo el Gobierno ocho votos de mayoría, y que aun esta insignificancia tuvo una merma, pues después de aclaraciones de algunos diputados quedó reducida a cuatro votos de mayoría. Era demasiado vivir de precario para quien tan grandes beneficios había hecho a Francia.

Quebrantada notablemente su salud, cumplidos todos los compromisos que había contraído con el Presidente de la República, y dolorido ante el espectáculo producido en la Cámara de Diputados, era natural que Poincaré insistiese en su dimisión y que M. Doumergue se la aceptase.

La designación de M. Briand para formar Gabinete es de momento la más acertada. Su lealtad con Poincaré en la ocasión presente y las causas de la caída del Gobierno le capacitan para ello, aunque el mismo interesado ha reconocido que es una labor muy difícil la que se le impone. Más de diez veces ha sido ya presidente del Consejo; el aceptar ahora el encargo no ha sido ciertamente por ambición.

Poincaré ha dejado solucionado el problema de la estabilización del franco, arreglado el asunto de las reparaciones, ratificadas las deudas de guerra. Eran los tres asuntos financieros de mayor importancia que se habían presentado en Francia.

LAS CONSULTAS

Tan pronto como el Presidente Doumergue aceptó la dimisión de Poincaré, dió comienzo a las consultas. Como es costumbre, los primeros llamados fueron Paul Doumer, presidente del Senado, y Fernand Buisson, presidente de la Cámara de Diputados.

Ambas personalidades se mostraron muy reservadas al hablar con los perio-

distas; pero hay motivos para suponer que aconsejaron se encargase a Briand de formar Gobierno, toda vez que era irrevocable la actitud de Poincaré.

La consulta con Malvy había despertado curiosidad. A la salida manifestó a los periodistas que creía no existía más que una solución viable: la de encargar a Briand, y que éste formase un Gabinete inclinado a las izquierdas, dando participación amplia a éstas, a fin de buscar la mayoría en la Cámara y poder negociar con los jefes del Gobierno extranjeros sabiendo que contaba con el apoyo parlamentario.

Evacuadas las anteriores consultas, el Presidente de la República llamó al señor Briand, a quien dió el encargo de formar Gobierno.

La entrevista sólo duró veinte minutos y en ella Briand aceptó el encargo, tardaría en evacuar consultas, pulsar opiniones.

La primera conferencia importante fué la celebrada con Herriot, de larga duración, y a la que se concede gran importancia. Respecto a esta entrevista, muchos creen que sólo se ha tratado del apoyo parlamentario, sin ofrecerle cartera, pues aunque Briand piensa formar solamente con las izquierdas, no estima oportuno ponerse en abierta lucha contra las derechas, y podría tomarse como anuncio de ella la entrada de Herriot en el Gobierno.

También celebró una larga conferencia con el ministro dimisionario del Interior, Tardieu, que tanto se significó con las medidas adoptadas contra los comunistas con motivo de las proyectadas manifestaciones del 1 de agosto.

Se cree que cuenta con él para formar Gobierno, a fin de que siga en su cartera del Interior y mantenga las medidas adoptadas.

Luego se entrevistó con sus compañeros del Gabinete dimisionario Cherón y Louchet, que desempeñaban las carteras de Hacienda y Trabajo, para que continúen en ellas.

A continuación de estas visitas se entrevistó con los presidentes del Senado y de la Cámara, Doumer y Bouisson, respectivamente, para tratar de la situación del Parlamento y estudiar los elementos que necesitaba para poder contar con mayoría.

Se cree que ésta misma podrá ser absoluta, dada la constitución de la Cámara, y que en cuanto el jefe de alguna de las fracciones izquierdistas ponga reparos a la constitución del Gobierno, no podrá contar con votos suficientes y renunciará el encargo que le ha sido confiado.

Durante todo el día del domingo han continuado las gestiones de M. Briand, más que para designar ministros, para conocer la actitud de los distintos grupos parlamentarios, la mayoría de los cuales le han asegurado sus votos, pero presentando determinados requerimientos a algunas de las carteras, especialmente la del Interior, que son varias las fracciones radicales que la desean.

Donativos para la «Casa de Nazareth»

Fundación Luca de Tena

Suma anterior, 159.600,45 pesetas.

Diputación provincial de Madrid, 1.976 pesetas; Sociedad de Autores Españoles, 500; doña Maravillas Guirado, viuda de Almodóbar, 100; Diputación provincial de León, 100; don Juan Zaragüeta, 100; señores Molinero e hijos, 100; Sociedad Anónima «Alsina Graells», de autotransportes, de Barcelona, 50; don Manuel Gullón y García Prieto, 25; don Joaquín

de Isasi Isasmendi, 25; señorita Conchita Constanza, 25; don Antonio Carrasco y Heredia, de Córdoba, 25; revista «Vida Ferroviaria», 25; don Ismael Bravo, 10; don Mariano Martín de Mendoza, 10; don Lucinio Rodríguez, 5; don Angel Cruz Rueda, catedrático del Instituto de Cebra, 5; don Hilario Vela, de Almodóvar del Río, 3; doña Mercedes Diz, 2,50. Total, 162.688,95.

Noticias políticas

Los derechos pasivos de los secretarios del Supremo

En el último Consejo de ministros se aprobó un decreto-ley por el que se computa a los secretarios del Tribunal Supremo, a los efectos de la jubilación, los años que sirvieron secretarías de Sala, sujetos a Arancel.

El veraneo de los ministros

Marchó a Comillas el ministro de Hacienda.

El Sr. Calvo Sotelo hará algún viaje rápido a Madrid durante el mes de agosto.

Acompañado por su secretario, marchó el Sr. Aunós a un balneario del Sur de Francia, donde permanecerá probablemente hasta el Consejo de ministros que se celebrará el próximo mes en Bilbao.

No se hará nadie cargo del despacho del departamento, porque el Sr. Aunós continuará resolviendo personalmente los asuntos más importantes, que le serán enviados en la valija.

El ministro de Marina tiene el propósito de veranear en Santander todo el mes próximo.

El de Ejército salió para la provincia de Santander, donde descansará unos días.

Declaraciones del general Primo de Rivera

Dice «El Noticiero»:

«Nunca faltan cosas del mayor interés, porque la vida mundial es muy activa, y la española, afortunadamente, nada perezosa. Naturalmente, lo que más me preocupa ahora en el aspecto exterior es la crisis francesa, pero que doy por hecho que se resolverá con facilidad, dado el patriotismo de los gobernantes de la vecina República. La desaparición de la política activa de una figura tan preeminente como la de Poincaré, después de los inmensos servicios que ha prestado a Francia, mucho más durante estos tres últimos años, es muy de lamentar, y aunque no prejuzgo la solución de la crisis, supongo que será la más conveniente. Los hombres como Poincaré que llegan a edad avanzada después de un trabajo intenso y continuo, no pueden gozar de una gran salud, pues los años de lucha no la producen, y sin embargo, se sacrifican hasta los últimos momentos en servicio de su patria.

Referente a los nuevos asambleístas, el Presidente del Consejo se expresó en los siguientes términos:

«En vista de que algunas Corporaciones y entidades, de modo especial la Confederación General del Trabajo, esperan tener conocimiento exacto del decreto aprobado por Su Majestad, en que se invita a formar parte de la Asamblea a señaladas personalidades, veré si mañana mismo, por la tarde, puedo ya dar el decreto a la Prensa para que se conozca y se pueda facilitar la labor que el Gobierno se ha propuesto, y que, como se expresa en el preámbulo, ello no significa claudicaciones ni para el Gobierno que requiere ni para los requeridos, pero que, además, aun me atrevo a decir, de modo más claro, que el hecho de tomar parte en la Asamblea no significa ni siquiera acatamiento al sistema que la Asamblea representa, aun cuando, naturalmente, todo el que acuda a ella es de esperar que se produzca en la debida forma de cortesía y reciprocidad.

Con referencia al decreto agropecuario dijo el Marqués de Estella:

«Me ha satisfecho mucho la buena impresión reflejada en gran parte de la Prensa con relación al decreto agropecuario, en el cual tengo puestas las mayores ilusiones, y al que estoy seguro que el ministro de Economía Nacional dará un desenvolvimiento que aun lo mejorará. Ya tienen las Diputaciones Provinciales en su mano el auxilio, que no les faltará, del Estado, pues se trata de una cosa tan peculiar y tan importante como es el desenvolvimiento de la riqueza agropecuaria y sus derivados.

También tengo grandes esperanzas en el decreto que, a propuesta del ministro de Economía Nacional, se ha publicado organizando el comercio exterior en forma activa, y que hace esperar mejoras en los mercados para la producción española.

Hablando del veraneo dijo:

«Como tengo anunciado, el lunes salgo de Madrid; pero mi tiempo de reposo no excederá de los quince días que estará en Mondariz, ya que, una vez emprendido el viaje y las visitas a otras ciudades, el descanso desaparece para convertirse en vida intensa y fatigosa, aunque sólo sea por los agasajos y atenciones que generosamente me prodigan en todas partes. Para poder hacer lo que me propongo he puesto una Real orden de cesión del despacho al general Martínez Anido, porque deseo en los quince días que estaré en Mondariz no tener ni correspondencia, ni telegramas, ni nada, para dedicarme al estudio de la Constitución y

leyes fundamentales y de toda la crítica que de todo ello se ha hecho, y que he reunido para tenerla en cuenta en la formación de mi juicio. La correspondencia que reciba volverá cerrada a mi secretaría, para que ésta la clasifique, porque para mi estancia en el balneario no me llevo ni secretario, ni ayudante, ni taquígrafo, ni a nadie.

«El sábado estuve en la verbena del Sindicato de artistas, rodeado constantemente de numeroso público, que, amable y cariñoso, me hizo pasar la noche deliciosamente, tanto más, que tuve ocasión de saludar a inteligentes y bellas artistas que, con anticipación y reiteradamente, me habían invitado a que acudiese a la fiesta para aumentar los fondos del Montepío, que es una obra social importante, ya que se trata de personas que tanto nos deleitan en la vida con su ingenio y su arte, y luego, por lo general, tienen una ancianidad lamentable. Esta mañana he enviado al Sr. Montegudo 100 pesetas que me han remitido los duques de Andría para aumentar los fondos recaudados, pues ellos, por atenciones de familia, no pudieron asistir a la verbena, como yo les había indicado, lo mismo que indiqué a otras muchas personas que concurrieron».

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta macera de todos los tamaños. Cacerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, ropajes y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA NUMEROS, 11 Y 13.—MADRID

SUCESOS

«El Quintín», herido en una pierna

El teniente jefe de la línea de Carabanchel, D. Ignacio Arroyo, con el sargento comandante del puesto del puente de Toledo, D. Antonio Peláez; cabo D. Miguel Sánchez, y guardias Sres. Villalar, Banderas, García, López y Fernández, dieron una batida por la demarcación, para detener a un sujeto apodado «el Quintín», autor de varios robos.

Al ir a detenerle en las proximidades de la carretera de Andalucía, intentó agredir con un arma de fuego a la fuerza, resultando herido en una pierna.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro, pasó al Hospital Provincial, a disposición del Juzgado militar.

Atropello grave

En la calle de Alberto Aguilera fué atropellado por el automóvil 16.468 M. Antonio Pechorromán Antón, de diez y siete años, domiciliada en la calle de Serrano, números 6 y 8, causándole heridas graves.

Suicidio de un anciano asilado

En el Asilo de Ancianos instalado en la calle del Doctor Esquerdo, número 19, se arrojó por una de las ventanas al patio el asilado Demetrio Bello Doblado, de setenta y nueve años, causándose heridas tan graves, que falleció a los pocos minutos.

Desaparece una criada y unos pendientes que valoran en 13.000 pesetas

Doña Ana Adamuz Iba, de treinta y ocho años, que habita en la calle de Coloreros, número 1, denunció ayer en la Comisaría del distrito del Centro que ha desaparecido de su casa una mujer que prestaba servicio como criada, coincidiendo con la desaparición de la sirvienta de unos pendientes valorados en 13.000 pesetas.

La Policía practica gestiones para averiguar el paradero de la criada y el de la alhaja.

Hallazgo de huesos humanos en un cubo para basuras

El barrendero municipal número 26, Fausto Martín, afecto al Parque Norte, encontró en un recipiente de los que usan para basuras, en la casa número 66 de la calle de Alcalá, varios huesos humanos.

Interrogado el portero de la mencionada casa, Mariano García, manifestó que él mismo los había arrojado en el lugar donde fueron encontrados, por encargo de uno de los inquilinos, que es médico.

Robo en un estanco

En el hotel Villa Anita, propiedad de don Rodolfo Viñas Arcos, sito en la carretera de Chamartín, existe un estanco cuya puerta violentaron unos desconocidos, llevándose tabaco y sellos por valor de 1.000 pesetas.

Opiniones sobre el proyecto de Constitución

DON FRANCISCO CAMBO

El ex ministro D. Francisco Cambó ha hecho las siguientes declaraciones acerca del proyecto de Constitución.

«Considero un hecho de la más alta importancia la publicidad dada por la dictadura al proyecto de Constitución que se propone someter a la Asamblea primero, y promulgar después, previo voto favorable de un plebiscito popular. Para mí, este hecho es mucho más importante que el texto de la Constitución. De tal manera lo estimo así, que hablaré del hecho, y diré muy poca cosa del texto constitucional. Aquel hecho significa que la dictadura estima llegado el momento de salir de la situación actual y de dar una estabilidad jurídica a los más altos poderes del Estado.

Este hecho es el que tiene importancia y vale la pena de ser comentado. El principal inconveniente de la dictadura es el que lleva ya demasiado tiempo de duración; todo camino que se ofrezca para salir de la situación política en que se encuentra España desde 1923, creo que ha de merecer de la inmensa mayoría de los ciudadanos una franca simpatía.

Difícilmente habrá un español que encuentre en el texto del proyecto constitucional publicado más y mayores motivos de disconformidad; no quiero, sin embargo, concretar un sólo cargo contra este proyecto ni proponerle una sola enmienda.

El texto constitucional ha sido redactado y será en definitiva aprobado tal como quiera el dictador. Si el monopolio que hoy tiene la dictadura de toda organización provincial y municipal de España no le asegurase por sí sola la mayoría del plebiscito, el buen sentido nos aconsejaría a todos los que somos enemigos de la dictadura no poner el menor obstáculo en el camino que ella ha escogido para poner fin al régimen instaurado en 1923.

El proyecto constitucional implica una mejora notable sobre la situación actual. Esto no lo puede negar el más acérrimo enemigo de sus preceptos, y entre los primeros quiero contarme yo.

Aprobado el texto constitucional y constituidos los organismos que en ella se proyectan, el poder omnimodo que hoy tiene el Gobierno sufrirá una considerable limitación; algunos de los contrarios al régimen actual tendrían una tribuna, y los derechos individuales comenzarían a restaurarse, aunque todavía de una manera incipiente y precaria.

Creo que la situación política en que nos encontramos los españoles después de publicado el proyecto de Constitución, tiene mucho parecido al que se produjo en Italia en las postrimerías de 1924, cuando, el presidente Mussolini ofreció a la oposición una fórmula transaccional que normalizase la situación política italiana. Si la oposición no lo hubiese impedido, hace mucho tiempo que habría desaparecido la dictadura italiana. Por la intransigencia de la oposición, la dictadura fascista perdura todavía, después de haberse agravado considerablemente. Y, al decir esto, no me refiero a ningún hecho que se haya producido después de publicarse el proyecto de Constitución.

Los que piensen que la Constitución que ahora se apruebe tendrá carácter definitivo, pecan, según su posición, o de un optimismo angelical o de un sistemático pesimismo.

El proyecto constitucional será para

la crisis política española una cosa parecida a lo que fué el plan Dawes para el problema europeo de las reparaciones: una fórmula transitoria que puso fin a una situación que ya era insostenible para todos.

Unos años después, todos los firmantes han aceptado una revisión y han aceptado el plan Young; dentro de algún tiempo también este plan será revisado y reformado.

Que nadie se haga ilusiones: El 15 de septiembre inició un período en la vida pública española del que la dictadura actual no es más que una etapa. El proceso ha de seguir su curso y todo cuanto sea estimularlo y facilitararlo que sea bienvenido!

En una afirmación capital sería conveniente que coincidiésemos todos los hombres que en España tienen un valor y un peso específico: En que se puede admitir todo, todo, menos el retorno a la situación política en que vivía España en 1923. Y el restablecimiento de la Constitución del 76 significaría el retorno a un sistema político que la opinión ha condenado definitivamente.»

De aviación

Un vuelo de pruebas del «Conde de Zepelin»

BERLIN.—El dirigible «Conde de Zepelin» ha efectuado su primer vuelo de prueba, después de reparadas las averías sufridas en su interrumpido viaje a América.

El nuevo «record» de permanencia en el aire

SAN LUIS (Missuri).—Los aviadores Dale Jackson y Forest O'Brien, que, como se sabe, llevan ya quince días de vuelo, con objeto de establecer un nuevo y sensacional «record» de permanencia en el aire, con aprovisionamiento en pleno vuelo, han manifestado que tienen la intención de permanecer en el aire una semana más.

Llegada de Blériot a Dower

LONDRES.—El aviador Blériot ha aterrizado en el aeródromo de Swingate, en las proximidades de Dower. Fué recibido por el alcalde y aclamado con entusiasmo.

La travesía del Canal de la Mancha la ha efectuado sin novedad, con algo de niebla y ligera brisa.

La recepción de Blériot ha sido en el mismo lugar donde tomó tierra el año 1909, y donde hay una lápida conmemorativa de la hazaña.

Blériot dijo a los periodistas y demás personas que le rodeaban: «¡Qué contraste con lo que había aquí hace veinte años!»

Ayuntamiento

Recogida de mendigos

Cumpliendo las órdenes que respecto a este punto se dieron recientemente por la Alcaldía-Presidencia, ayer fueron recogidos por los agentes de Policía urbana 24 individuos, dedicados a la mendicidad.

Denuncias

En la pasada semana se han presentado 277 denuncias por infracción al bando de limpiezas, y 24 por ruidos nocturnos.

Las licencias de los «taxis»

En el Ayuntamiento facilitaron una nota, en la que se recuerda a los propietarios de «taxis» que el plazo para adquirir la palca y la licencia termina el día 31 de este mes. Transcurrida esta fecha, se procederá a imponer las correspondientes sanciones a los que no se encuentren en las condiciones reglamentarias.



Información de Marina

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados: Comandante del cañonero «Recalde», al capitán de corbeta D. José Cabezas y Carlés en relevo del jefe de igual empleo D. Angel Jáudenes y Bárcena que cumple en 5 de julio actual las condiciones reglamentarias de submarino. —Jefe de las defensas submarinas de Mahón y segundo jefe de la Base naval al capitán de corbeta don Trinidad Matres y García, que lo desempeñará interinamente y sin desatender el destino que tiene conferido. —Jefe interino de la Base Naval de Mahón al capitán de corbeta D. Luis Ibáñez Yanguas.

EMBARQUE

Como resultado de propuesta formulada al efecto, dispone que el teniente de navío D. Pedro Aubaredé y Leal embarque en el buque escuela «J. Sebastián Eleano», en relevo del oficial de igual empleo D. Javier de Salas y Pimto, que pasa a otro destino.

COMANDANCIA DE HUELVA

Para proveer el cargo de comandante de la provincia marítima de Huelva, que se encuentra vacante por fallecimiento del capitán de navío D. José María Chereguini y Buitrago, se nombra al jefe de igual empleo D. Juan José Díaz Escribano.

HIJOS DE RUBIO
(MARCA REGISTRADA)
CASA FUNDADA EN 1870
Especialidad en Gorras y Rosas para el Ejército, Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.
Sombreros y Boinas para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares
Calle Mayor, 49. MADRID

DIABETES
y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas
De venta en las Farmacias y Droguerías.
LABORATORIO PESQUI
Alameda, 17. • San Sebastián. • España.

COSAS OLVIDADAS

EL PATRIOTISMO CANARIO

Erase el final del año 1900. Bendíjose en Tenerife la bandera de la Cruz Roja. Encargóse el sermón a un modelo de sacerdote: D. Santiago Beyro y Martín.

...Y Vos, Señora, que en este instante solemne representáis a nuestra Reina, a la digna heredera de las virtudes de las Isabelas y Blancas de Castilla, Reina, a quien S. S. León XIII llamó «dama llena de virtudes», decid a la augusta Soberana que la Muy Noble, Muy Leal, Invicta y Muy Benéfica Capital de las Canarias, agradece el alto honor que le ha dispensado al apadrinar la bendición de la primera bandera de «La Cruz Roja»;

...Y Vos, Señora, que en este instante solemne representáis a nuestra Reina, a la digna heredera de las virtudes de las Isabelas y Blancas de Castilla, Reina, a quien S. S. León XIII llamó «dama llena de virtudes», decid a la augusta Soberana que la Muy Noble, Muy Leal, Invicta y Muy Benéfica Capital de las Canarias, agradece el alto honor que le ha dispensado al apadrinar la bendición de la primera bandera de «La Cruz Roja»;

...Y Vos, Señora, que en este instante solemne representáis a nuestra Reina, a la digna heredera de las virtudes de las Isabelas y Blancas de Castilla, Reina, a quien S. S. León XIII llamó «dama llena de virtudes», decid a la augusta Soberana que la Muy Noble, Muy Leal, Invicta y Muy Benéfica Capital de las Canarias, agradece el alto honor que le ha dispensado al apadrinar la bendición de la primera bandera de «La Cruz Roja»;

...Y Vos, Señora, que en este instante solemne representáis a nuestra Reina, a la digna heredera de las virtudes de las Isabelas y Blancas de Castilla, Reina, a quien S. S. León XIII llamó «dama llena de virtudes», decid a la augusta Soberana que la Muy Noble, Muy Leal, Invicta y Muy Benéfica Capital de las Canarias, agradece el alto honor que le ha dispensado al apadrinar la bendición de la primera bandera de «La Cruz Roja»;

...Y Vos, Señora, que en este instante solemne representáis a nuestra Reina, a la digna heredera de las virtudes de las Isabelas y Blancas de Castilla, Reina, a quien S. S. León XIII llamó «dama llena de virtudes», decid a la augusta Soberana que la Muy Noble, Muy Leal, Invicta y Muy Benéfica Capital de las Canarias, agradece el alto honor que le ha dispensado al apadrinar la bendición de la primera bandera de «La Cruz Roja»;

...Y Vos, Señora, que en este instante solemne representáis a nuestra Reina, a la digna heredera de las virtudes de las Isabelas y Blancas de Castilla, Reina, a quien S. S. León XIII llamó «dama llena de virtudes», decid a la augusta Soberana que la Muy Noble, Muy Leal, Invicta y Muy Benéfica Capital de las Canarias, agradece el alto honor que le ha dispensado al apadrinar la bendición de la primera bandera de «La Cruz Roja»;

...Y Vos, Señora, que en este instante solemne representáis a nuestra Reina, a la digna heredera de las virtudes de las Isabelas y Blancas de Castilla, Reina, a quien S. S. León XIII llamó «dama llena de virtudes», decid a la augusta Soberana que la Muy Noble, Muy Leal, Invicta y Muy Benéfica Capital de las Canarias, agradece el alto honor que le ha dispensado al apadrinar la bendición de la primera bandera de «La Cruz Roja»;

GUARDIA CIVIL

Comisiones.—Concediendo veintinueve días de comisión del servicio al capitán del 2.º tercio D. Luis Mata Donínguez. Idem id. id. al id. del 27 D. Federico Corrales Guerrero. Idem id. id. al id. del 27 D. Domingo Tojal Chico. Idem id. id. al id. del 14 D. Manuel Márquez González. Idem id. id. al id. del id. D. Ricardo Román Rodríguez. Reemplazo.—Se declara de reemplazo

por enfermo al capitán D. Ediberto Lantoya

Matrimonio.—Se concede licencia para contraerlo al teniente (E. R.) D. Angel Pinilla.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede al coronel D. Francisco Viu abono de tiempo para los efectos de esta Orden.

Se concede la placa al comandante D. Angel Hernández Martín; la cruz, a los capitanes D. José Casas y D. Antonio Durán; tenientes (E. R.) D. Juan Bodelón, D. Mariano Andrés, D. Eufemio Gutiérrez, D. Benvenido Aguilar, D. Jaime Saurer y D. Andrés García Rubia, y pensión de cruz al capitán (E. R.) D. Manuel Pardo.

Destinos.—El cabo y guardia Antonio Folgueira y D. Mariano Rived, a la Guardia Colonial de la Guinea española.

Rescisión.—Se concede la rescisión de compromiso al suboficial D. Antonio Pinedo.

Reingreso.—Se concede el reingreso al cabo D. Felipe Pinto, y se desestiman las instancias de los guardias D. Jesús Bermejo, Santos Rubio, Angel González, Andrés Becerra, Félix Calderón, Santiago Franco, Vicente García Martínez, Modesto Fernández y Onofre Vicente

Licencia.—Se concede la solicitada al guardia Juan Paredes.

Estado civil.—Se accede a la instancia del guardia D. Miguel Izquierdo, don Feliciano Hortelano y el cabo D. Feliciano Fernández.

TOSFERINA Catarro de los niños JARABE TOMILLINA De venta en todas las farmacias de España. Depósito general: En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5. En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

DEPORTES

LA VUELTA A FRANCIA

De las pruebas ciclistas, es, sin duda alguna, «La vuelta a Francia», la más importante, si no por su dotación, por su significado.

Esta formidable lucha, que todos los años se entabla entre los mejores ciclistas enrupece que obstentan la representación de las más afamadas casas de máquinas, reviste excepcional interés para todos los numerosos entusiastas de este bello deporte.

En esta prueba, es donde se pone en evidencia el «corazón» del ciclista que ve ante sus ojos una jornada interminable, llena de sacrificios y desvelos.

En ella se revelaron «ases» como Bottechia, Franz De Waele, verdaderos atletas, cuyas proezas aun se recuerdan. El primer vencedor por dos veces consecutivas de la vuelta a Francia, murió hace poco, y corrió el rumor que la causa de su muerte fué el doble y sobrehumano esfuerzo realizado.

Franz, es el simpático vencedor de la vuelta del pasado año, y el favorito de este, aunque sus «performances», no reúsan el sello de regularidad que caracteriza al notable corredor.

Este año, en la 14.ª etapa, la lucha se presenta magnífica y rodeada de un interés extraordinario.

Los tres primeros puestos de la clasificación general—De Waele, Demuyse y Pancera—aparecen separados por un margen de unos minutos, que en cualquier circunstancia, pueden alterar la clasificación.

El «leader» De Waele, está realizando un soberbio recorrido, sin abandonar el primer puesto, pese a las muestras de cansancio que ha dado en las últimas jornadas.

El cuarto de la clasificación general es el español Cardona, que está haciendo resaltar el papel de «contraider» que le había asignado. Su metódica carrera, siempre en los primeros lugares, es digna del mayor elogio, ya que no sólo pone en evidencia su buena clase, sino el estado de preparación tan admirable, y que tanto se hacía notar en los «roaters» españoles cuando alternaban con los «ases» del pedal europeo. El ir delante de hombres de la talla

de Franz, Magne Leducq, Vervaecke, etc., es su mejor alabanza. Tan solo le separan del primero 69 minutos, y es de esperar de su resistencia extraordinaria que remate la penosa vuelta entre los seis primeros, «performances» honoríficas, que para sí quisieran muchos «ases».

Como aun faltan varias etapas de excepcional interés, no se puede pronosticar a priori el posible triunfador. Nosotros creemos que si De Waele logra resistir el tren severísimo que ahora se impondrá al pelotón, debe ser el ganador, ya que sólo tiene que preocuparse de Demuyse y Pancera los únicos que en una escapada podrían igualarle, y aún superarle el tiempo marcado.

A Franz, Lannoy, Leducq y Vervaecke, le lleva una muy respetable ventaja, que no creemos puedan recuperar, salvo accidente.

En resumen, creemos que el maillot amarillo seguirá por ahora en poder de De Waele, que por sus repetidas «performances», es el que más títulos tiene para ostentarlos.

CURIOSIDADES

LA REINA DE LA CARCAJADA

Un grupo de artistas norteamericanos se propone elegir próximamente la «reina de la risa».

Este título fué otorgado por primera vez en los Estados Unidos hace unos veinte años a una joven llamada Helen Harley, la cual había dado numerosas conferencias para propagar el «arte de reír», ese arte del que el maestro del humorismo, Métereau, anuncia la decadencia, y del que escribió Rabelais que era propio del hombre.

Helen Harley quería enseñar, por medio de sus conferencias, a reír a voluntad, con objeto de aquietar los nervios cuando se sufriese una grave disgusto o una simple contrariedad. Aconsejaba para ello, reír, durante diez minutos por lo menos, por la mañana, al abrir los ojos, antes de la comida, después de ello y poco antes de quedarse dormido.

Con este sistema, según aseguraba la risueña Harley, se conseguía estar siempre en perfecto estado de salud y en un constante buen humor; que las enfermedades no encontrasen nunca en el organismo una predisposición para recibir las, y poseer una receta infalible para rejuvenecer y hacer retroceder indefinidamente el espectro de la senilidad.

El éxito de las conferencias dadas por la «reina de la risa» fué tan grande, que acabó por inquietar a los médicos de Filadelfia, los cuales la denunciaron a los Tribunales por ejercicio ilegal de la Medicina.

Helen Harley compareció, juntamente con un centenar de sus discípulos, ante la justicia. A las preguntas del juez, se contentó, por toda respuesta, con dar la señal para poner en juego sus raras teorías; y, todos a una, sus cien discípulos, soltaron una carcajada. Los jueces, primero sorprendidos por este inesperado alboroto, fueron dejándose poco a poco ganar por el contagio. Y ante el temor de desarrugar sus entreciejos con la explosión de risa alborotada, e incapaces de pronunciar una sola sílaba, abandonaron la sala mientras hacían gestos a los circunstantes para que guardasen mayor compostura.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 7, El puñao de rosas y La guitarra. Noche, función benéfica.

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Málaga tiene la fama...

CHUECA.—A las 6,45, Histriones. A las 11, Las campanas de la gloria.

Perpetuo Serrano Humanes Pirotecnico (Autorizado por Real orden)

Inspector del Impuesto de Explosivos. Luces de Bengala para teatros, jardines y montes. Especialidad en cohetes de señales para el ejército y granifugos en contra del pedrisco. Decoraciones y toda clase de fuegos artificiales, tracas, cohetes y toros de fuego

Bravo Murillo, 39 dupdo. - Teléfono 30999 - MADRID

DE TOROS

EN MADRID

Una buena novillada, en lo que se refiere al ganado, fué la celebrada el domingo en nuestra plaza.

Los bichos, de D. Matías Sánchez, estuvieron bien presentados y se dejaron torear admirablemente; se aplaudieron en el arrastre el primero, el segundo y el tercero.

Chavito.—Estuvo muy bien en su primero, al que toreó colosalmente de capa ejecutando después una gran faena, por lo que fué ovacionado.

Con el pincho borró el torero la faena, pues todas las veces pinchó mal. El público ovacionó al muchacho por su estilo de torear.

En el quinto, el novillero, molestado por la lluvia, realizó una faena breve, portándose con el estoque regularmente.

Al ejecutar un quite en el quinto toro, fué cogido aparatosamente resultando con una herida de pronóstico leve.

Muera.—Estuvo bien con el capote y en quites, por lo que oyó aplausos.

Con la muleta dió algunos buenos pases, pero nada más. Sus dos novillos murieron acribillados a pinchazos.

Así es que su última actuación como matador de novillos fué una cosa bastante deplorable.

Sacristán Fuentes.—Este torero, con tanta fama alcanzada en la vecina plaza de Tetuán de las Victorias, tuvo en la nuestra una presentación desdichada.

En sus dos toros no hizo nada de particular. El debutante oyó algunos aplausos sin duda de sus numerosos amigos.

La lidia se suspendió entre el cuarto y quinto toro a consecuencia del aguacero.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de nueve a tres. Los domingos, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de reproducciones artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Jardín Botánico (Paseo del Prado), de ocho a dos.

Bregando se distinguió notablemente Pacomio Peribáñez.—Don Sincero.

EN TETUAN

No hay billetes y el diluvio

El famoso cartelito lo colocó Domingo en esta corrida, ¡por fin! Pedro Montes y Valderas arrancan palmas nutridas al salir con las cuadrillas sus peronillas toreras. Y paremos de contar pues la expectación cesó en cuanto la gente vió que era un saldo, este ganado de Cadalso de los Vidrios procedentes de un montón que tuvo un abogado de la calle de Mayor. Sí, señor.

Montes, mató uno, dos, tres y Balderas uno, dos, porque al quinto, el santo Cielo, nos puso de oro y azul, echándonos Santa Lidia de cubos cien mil docenas.

El ruedo se inutiliza, se suspende la sesión y la gente escandaliza. ¡Habrá valor y afición!.—D. Pepito.

EN VISTA ALEGRE

Con una buena entrada se celebró la novillada.

El ganado, de Hernández, bien presentado dió un gran juego.

«El Niño de la Audiencia» y Joselito de la Cal, tuvieron mucho acierto en sus novillos, por lo que fueron calurosamente aplaudidos.—X. X.

RESTABLECIMIENTO DE GITANILLO DE TRIANA

SEVILLA.—Se celebró en la plaza de toros de Aracena, una corrida de dos novillos, que fueron estoqueados por Gitanillo de Triana, para probar sus facultades actuales, después del grave percance de automóvil que sufrió recientemente. Gitanillo toreó bien y se deshizo fácilmente de sus enemigos; pero no se halla aún en condiciones de reanudar su arriesgada profesión. Se cree que podrá tomar parte en festejos en la semana próxima.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Los Dollars Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos. LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA Caballero de Gracia, 10 y 12 LOS DOLLARS

NOTICIAS

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE ORLEANS

Billetes de ida y vuelta a precio reducido con motivo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Con ocasión de las Exposiciones que actualmente se celebran en Barcelona y Sevilla, se despachan hasta el 25 de diciembre actual en cualquiera de las estaciones de las Redes del Estado, del Mid. de Orleans y del P. L. M. con destino a los siguientes puntos fronterizos hispano-franceses de Hendaye-Irun, Canfranc, Port-Bou, Cerbere, billetes de ida y vuelta a precio reducido, utilizables bien para salir por un punto de la frontera y regresar por el mismo u otro de los señalados, con la sola condición de que estos billetes se expendan por un recorrido mínimo de 400 kilómetros.

El precio de estos billetes tiene una rebaja del 30 por 100 sobre la tarifa general.

El itinerario puede ser distinto en la ida y a la vuelta.

Validez: treinta y cinco días para visitar una sola Exposición y de sesenta y cinco días para la visita de las dos Exposiciones durante el mismo viaje.

La aeronáutica naval al servicio de la flota

Este estado moral, fácil de conseguir con una acertada orientación del mando, debe ser primordialmente estudiado por los Estados Mayores, procurando hacer lo más íntima posible la convivencia de unos y otros y acercando a los comandantes de los cruceros exploradores y a los oficiales de Aeronáutica, discutiendo noblemente, como compañeros inseparables que tienen que ser, sus límites de exploración, cubriéndose unos a

otros y dándose mutuamente íntegra ayuda, repito, moral y material. Las dotaciones de los dirigibles, aviones terrestres o hidroaviones deberán ser exclusivamente del Cuerpo General de la Armada, y el observador y jefe del equipo deberá tener categoría de oficial, bien que el piloto pueda ser de marinería o clase subalterna, y el radio, un cabo o maestro con suficiencia para poder reemplazar al oficial observador, y, por lo tanto, con conocimientos de bombardeo, fotografía, manejo de ametralladoras. Asimismo el observador deberá ser, al menos, piloto elemental para poder sustituir a éste en caso necesario.

Aparte de los portaaviones, hoy día

cualquier buque de un tonelaje no muy grande es capaz de llevar un par de aviones, que lanzarán con catapultas, que le ocupan poco sitio en relación con el aumento de fuerza, y así es en la realidad: acorazados, cruceros, y aun submarinos, como Inglaterra, con su tipo «X», llevan aviones a su bordo.

En un equipo de dragaminas, el avión es de un valor incalculable. Con él pueden situarse con suficiente exactitud los límites de una zona minada, cuyas minas aparecen claras y bien marcadas a su vista; y si aun se requiere más exactitud y no lo impide la premura del tiempo, podrá sacar itinerarios fotográficos verticales, que sin duda serán

de un gran valor estratégico. Vigila en un radio de acción enorme, dándose perfecta cuenta de la existencia de submarinos, a los que no dejará subir a superficie por temor a sus bombas de profundidad, delatando su presencia a los contratorpederos o cazasubmarinos más próximos, que en muchos casos, cuando el submarino asome las narices para respirar, será rápidamente destruido. No cabe duda que el avión es un peligroso enemigo del submarino; los comandantes de éstos lo saben bien.

Nada decimos de los aviones de bombardeo, que atacarán con bombas hasta de 1.000 kilogramos, capaz una sola de ellas de hacer desaparecer un acoraza-

do, y esto fríamente, a alturas de 4.000 a 6.000 metros, sin más adversarios temibles que los cazas enemigos, y sin que la preocupen demasiado los cañones antiáereos de los buques, o a alturas muy bajas, conjuntamente con los aviones torpederos y escondidos entre nubes. Esto, de día. De noche, los ataques de aviones invisibles, aunque denunciados por el ruido de los motores, son mucho más temibles, y sólo un par de aviones es capaz de poner en conmoción los miles de hombres de una gran escuadra. El efecto moral es enorme.

(Continuará.)

«Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8»

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado..... 200.000.000 Rs. ptales.

Capital desembolsado..... 20.000.000 Rs. ptales.

Reserva de reservas..... 12.000.000 Rs. ptales.

Deposito BANCO DE MADRID (Reservado)

SUCURSALES

Almería, Alicante, Almagora, Badajoz, Avila, Barcelona, Bayona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cienfuegos, Córdoba, Cuenca, Gijón, Granada, Huelva, Jaén, León, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Pamplona, Pinar del Río, Salamanca, San Sebastián, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vigo, Zamora.

¡¡¡ MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES !!!

Para adquirir vuestro uniforme dirigidos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio el Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 8.

Madrid.

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - -

- - - Y FABRICANTES

- - - EN ESPAÑA - - -



DE LAS PINTURAS - -

- - - PATENTADAS

- - - HOLZAPFEL - - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yacht Raing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panculinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Redstead Paint. Para fabricantes de caucho.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentolis (pintura a base de aluminio), lista para usar.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigida esta marca, y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

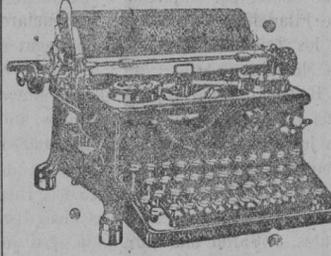
SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Máquinas “MAP” para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853

- MADRID -

APARTADO 436

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurias de España

UNIBASTA

TELEFONO

10.844

GALERIAS

BAYON

Fuencarral, 20 sup.

MADRID

Compra y venta de

Meubles y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

Anunciese en “Ejército y Armada”

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

Cuerpo _____ empleo _____

pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)